

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCIÓN
UNIÓN, 17 ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 26 Enero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.— en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.— Número suelto 10 céntimos.— Anuncios, comunicados y esquelas a precios convencionales.— La correspondencia al director.— No se devuelven los originales.

N.º 1.192



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

Sobre declaraciones del ministro de Estado

Un periódico profesional, «El Economista», ha tenido la fortuna de que uno de sus redactores logró entrar en conversación con el ministro de Estado a propósito de las negociaciones con Alemania y sobre la base de un artículo publicado por «La Epoca» hace pocos días. No nos conviene ese sistema de que los ministros vengán a los periódicos a discutir las cuestiones diplomáticas, y no quisieramos tener que defender jamás a un ministro que lo hiciese, pero reconocemos que ello tiene la ventaja de permitir a la opinión un mejor conocimiento de sus hombres de gobierno, para saber hasta que punto debe fiarse ó desconfiarse de ellos, y la verdad es que del caso de ahora no puede resolverse a favor de grandes confianzas en el señor Pérez Caballero, a quien vemos seguir las huellas de su colega el Sr. Navarro Reverter en el abuso de las expansiones periodísticas a propósito de sus palabras.

En substancia, el señor ministro de Estado no rectifica nada de lo dicho por «La Epoca». Que la firma del «modus vivendi» fué anterior al banquete del 31 de Diciembre, ¿quien podría negarlo? Como tampoco podrá negarse, por los que esten enterados, que en aquel banquete, y de sobremesa, se dió algun paso más en el sentido de la inmediata reapertura de las negociaciones.

No hemos dicho nosotros tampoco que estas fueren rotas sino suspendidas, en espera de mejor ocasión para la avenencia. Lo que nosotros no nos habríamos atrevido a decir es lo que dice el ministro de Estado, a saber: «Que si las negociaciones de un tratado hubiesen que dado rotas, no se hubiera concertado un «modus vivendi», sino que se hubiera dejado abierto el camino para la guerra comercial». ¿Qué es eso? Eso no puede significar más que una cosa, ya que no se pueda admitir que el Sr. Pérez Caballero no se fija en lo que dice; es decir, que Alemania no se prestó al «modus vivendi» por deseo de un trato de cordialidad recíproca con España, ya que no era posible, por cuestiones interiores de ambos pueblos, concertar un tratado especial, sino ante la promesa de intentar este, de seguirlo buscando, y eso es para alarmar más que para tranquilizar á los españoles, que no podemos olvidar como para nuestros diplomáticos—véase

la Memoria famosa del Sr. Rica—el empezar una negociación equivale á la necesidad de suscribir un tratado.

El ministro de Estado confiesa paladinamente que España ha «cedido» á la pretensión de que las conferencias se reanudarán en Berlín, y ceder, aunque sea con gusto supone una demanda previa, y esto, la demanda, la exigencia, es lo alarmante. La cortesía no se pide: se da espontáneamente, y desde el momento en que el ministro de Estado afirma que cedimos declara que no iniciamos el acuerdo, y eso ya no se llama cortesía, sino cuando menos conformidad.

Por lo demás, y viniendo á lo substancial del caso bueno será que no escamoteemos un hecho fundamental cual es el que la condición «sine qua non» que España alegaba para cualquier tratado, era que del derecho actual sobre los vinos (15 marcos) se volviera pura y simplemente al derecho antiguo (10 marcos). Y eso no es rebajar algo sino restablecer el antiguo derecho.

Esa era nuestra «condición sine qua non», y á esa opuso Alemania su «única posesión» rotunda: «Pérez Caballero puede conceder algo sobre esto, si el nuevo Parlamento se muestra menos intransigente que el disuelto». No diremos nada de un ministro de Estado que habla con los periodistas de la política interior de otros pueblos, pero nos alarma ese «algo». ¿Que quiere decir «algo»? No algo, sino la rebaja de 15 á 10, era nuestra posición anterior. ¿No lo es ya la misma? No cuando el ministro de Estado con que el Gobierno de Berlín, cede de sacar á salvo las aspiraciones de su industria, puede fiarse, mas que en un improbable cambio de orientación del Reichstag, en la candidez con que los negociadores españoles acepten ese «algo», que además puede mermarse más y acaso anularse, si previamente se ha tomado por aquel Gobierno una medida de carácter interior, como la de que solo puedan disfrutar del derecho convencional los caldos que lleven etiqueta de «Vinos para coupages»?

El Sr. Pérez Caballero hace una caricia á su compañero el ministro de Hacienda, diciendo que si el logra llegar á un tratado con Alemania, no será sin conseguir también una promesa, á larga fecha del «modus vivendi» para que aquel se pueda discutir, sin los premios que nos angustiaron á todos respecto al tratado con Suiza; pero el Sr. Pérez Caballero incurre la verdadera imprudencia temeraria de decir que la próroga del «modus vivendi» ilimitado no representan en general muchos deseos de tratar, y se prestan á las dilaciones y resistencia de los intereses contrariados.

Parece mentira que diga eso el ministro de Estado, puesto que con Francia, comercialmente vivimos en situación de «modus vivendi sine die» y no creemos que el Sr. Pérez Caballero de á enten-

der que no estamos en cordialidad recíproca de relaciones con la vecina República, no solo para fines mercantiles, sino para otros varios.

Pero ¿que mas? Con la misma Alemania, en qué régimen, sino en ese, hemos vivido, dado que por ligerezas semejantes á las que estamos lamentando ahora fracasó un tratado de comercio? aunque indiscreciones con los periodistas se rescaten luego en el trato con los embajadores, el estrago queda producido.

Nosotros admiramos profundamente al pueblo alemán sentimos hondo respeto por su Gobierno, hemos acreditado la mas viva simpatía por su digno representante en España, pero esas mismas impresiones nuestras, que proclaman el reconocimiento de grandes fuerzas y talentos en la defensa que legítimamente hace Alemania de sus intereses propios no hace sentir mayor miedo y mas hondas alarmas por la indefensión en que á los intereses de España dejan torpezas é indiscreciones capaces de justificar el hecho de que se mezcle á una conversación sobre relaciones mercantiles la política.

Regionales y generales

En Venecia hace un frío tan grande, que los cadáveres de la ciudad están todos helados, por lo cual han tenido que suspenderse cuantos servicios se hacen comúnmente por ellos.

En Aroche ha sido detenida una mujer natural de Sevilla que hace algun tiempo se fugó de aquella población, acompañada según se dijo, de un comerciante perteneciente á una de las familias más conoquidas.

Al ser detenida vestía de hombre, llevando un traje negro y un gabán.

Melquiades Alvarez ha dicho refiriéndose á la crisis pasada:—Creo que á toda costa debe ocupar el poder el Sr. Maura que le está encomendada una alta misión constitucional cual es la de salvar el régimen parlamentario y poner en la debida independencia la misión del poder ejecutivo.

Dicen d. Olot (Gerona) que el tiempo no ha cambiado en aquella región. Los campos se hallan cubiertos de nieve, y los labradores temen sufrir á las tierras en el presente mes fuertes heladas.

Las labores del campo se hallan bastante atrasadas á causa del frío, que impide á los labradores dedicarse á ellas.

S. M. la Reina D.ª Maria Cristina ha tomado bajo su protección á los buérfanos del guarda jurado muerto por el anarquista Morral, en Mayo último.

El diputado por Sigüenza ha entregado en la secretaría del Congreso una exposición con 51.000 firmas contra el proyecto de asociaciones.

Solución de la crisis

Los conservadores en el poder.— Constitución y jura del Gabinete conservador.

Es muy difícil reflejar los juicios y opiniones que los círculos de Tarragona en donde á diario se discuten los asuntos de actualidad, pudimos recoger al tenerse noticia de que el señor Marqués de la Vega de Armijo había presentado al Rey la dimisión del Gabinete que presidía.

Los periódicos de Barcelona, llegados en el expreso de anteanoche insertaban extensos telegramas dando cuenta del desarrollo de la crisis, de las declaraciones hechas por los jefes del partido liberal después de ser consultados por D. Alfonso y de los trabajos que se venían realizando.

No faltaba quien sostenía la posibilidad de que los liberales pudieran conseguir á última hora su deseo por más que algunos corresponsales dejaban entrever las dificultades insuperables que se presentaban á dicha solución insinuando de paso la posibilidad de que S. M. el Rey, se decidiera por encargar la formación de un gabinete al Sr. Maura. La expectación á medida que avanzaba la noche iba en creciendo.

A las 11 y 50 minutos se tuvo conocimiento, por telefonemas que por distintas procedencias y casi simultáneamente llegaron á esta capital de que el Sr. Maura había recibido de S. M. el Rey el honoroso encargo de formar gabinete y de que este juraría antes de las veinticuatro horas.

Así lo hicimos constar en la sección de «Última hora» publicada en nuestra anterior edición.

Durante toda la mañana de ayer las conversaciones han versado sobre las personas que habían de compartir con nuestro ilustre jefe la gobernación del Estado, barajándose nombres y haciendo cálculas y combinaciones no solo de nombres, sino de cargos.

Poco después de mediodía nuestro activo corresponsal en la corte nos remitió el siguiente telefonema que inmediatamente hicimos público por medio de una pizarra colocada en la fachada del piso que ocupa nuestra Redacción y que decía así:

Madrid, 25, 12:12.—Ministerio conservador: Presidencia, Maura.—Gobernación: La Cierva.—Fomento, Gonzalez Besada.—Hacienda, Osma.—Estado, Allende Salazar.—Guerra, Loño.—Gracia Justicia, Marqués de Figueroa.—Marina, Ferrandiz.—Instrucción pública, Rodriguez Sampeño.

A la una de la tarde de ayer juró el nuevo Gabinete conservador, con arreglo al ceremonial acostumbrado para estos actos.

Ayer se remitieron á Madrid los siguientes telegramas:

"Excmo. Sr. D. Antonio Maura.— Madrid. — Conservadores Tarragona con motivo su designación para formar Gobierno ratificamos incondicional adhesión felicitándonos que esta- dista condiciones vucencia se impon- ga sacrificio restablecer tranquilidad inmensa opinión país."

"HERALDO TARRAGONA felicita vucencia por haber sido llamado conse- jos Corona y le reitera adhesión in- quebrantable.

El juicio público que en general ha merecido la solución de la crisis y la llamada al poder del partido conser- vador es por entero favorable y li- sonjero á este.

EL CONGRESO AFRICANISTA

La cuestión de Marruecos es y ha sido siempre po- pular en España; ha sido una cuestión histórica, más aun, una cuestión tradicional.

Sin embargo, precisa convenir en que de algunos años á esta parte, ó sea desde la pérdida de las colo- nias, se han modificado los puntos de vista. No se trata al presente del tan manoseado y desconocido testamento de Isabel la Católica, de la política de Cis- neros y menos de las campañas de Carlos V, sino simplemente de que los intereses materiales y mora- les de España, hasta los derechos que se alegan para intervenir en Marruecos, son y deben ser de índole económica.

Se trata, pues, de la penetración pacífica y de los procedimientos que han de emplearse para empre- derla de un modo práctico, en beneficio de la produc- ción nacional, base indiscutible del poderío de los pueblos.

Cuanto signifique por parte del Estado facilidades Congreso Africanista, fundada en el más acendrado patriotismo, en la realidad y conveniencias del país.

No se puede ir á Marruecos con el solo objeto de crear oficinas y establecer cuarteles, es decir, con el único propósito de hacer una obra puramente de gue- rra ó de burocracia, porque esto es incompatible con toda idea de expansión y de colonización moderna.

Parece increíble que una nación que dista quince millas de la costa africana, que tiene plena soberanía en Ceuta, Melilla y Chafarinas, y cuenta no sólo con una numerosa colonia en Tánger, Tetán y en otras poblaciones de aquel imperio, sino que goza del favor de unos 100.000 hebreos, del uso de la moneda y del idioma, no haya sabido dominar en aquellos mercados que usufructúan otras naciones.

Este es el proceso más claro y decisivo de la admi- nistración española, siempre aferrada á procedimientos trasnochados y sujeta á una ceguera que no le permi- te observar los métodos adoptados por las naciones cultas para el florecimiento de su comercio, industria y navegación.

Dónde, sino en España, sería posible que Ceuta, Melilla y demás posesiones del Norte de Africa fueran consideradas como puertos extranjeros para la na- vegación nacional?

Qué ventajas tiene ésta, si las leyes y reglamentos que regulan su existencia, parecen concebidos por la enemistad más manifiesta?

Viven también en la mayor orfandad, carecen de todo apoyo oficial nuestra industria y comercio, parali- zados por infinidad de trabas aduaneras y fiscales que impiden su concurrencia á los mercados marro- queños y á nuestras plazas del Norte de Africa.

Si para nuestra basta un botón, diremos que cual- quier contratista español que tome á su cargo algu- na obra pública en Ceuta y Melilla, al reimportar á la península sus máquinas, aparatos y demás instrumen- tos de trabajo, éstos devengan los derechos que se imponen á las procedencias extranjeras, y se ha dado el caso de que se consideren como tales los caballos de las fuerzas que guarnecen aquellas plazas.

Los absurdos son tales y de tanta monta, que hacen dudar si vivimos en un pueblo de cuerdos ó de lo- cos.

No se necesitan sabios para el gobierno de los pue- blos sino hombres de buena voluntad, conocedores de las necesidades y conveniencias del país en lo que afecta á todas las esferas y manifestaciones de la actividad.

El desconocimiento de los asuntos mercantiles é industriales es absoluto en nuestros gobernantes, como lo prueba el hecho de que á pesar de gastar en Marruecos doce millones de pesetas, Francia, Ingla-

terra y Alemania han echado de allí completamente nuestros productos, y en estos momentos ya no se consumen nuestras harinas y nuestros aceites son sustituidos por los aceites franceses.

Precisaba, pues, una orientación clara y definida, un programa completo, y este vacío ha venido á lle- narlo con aplauso general el Congreso Africanista.

Todas las conclusiones formuladas responden á las necesidades del país, á los métodos modernos, y, por consiguiente, están inspiradas en el mayor desinterés y patriotismo.

Por eso el éxito del Congreso fué completo, y lo prueba muy alto el haberse aceptado por unanimidad puntos muy debatidos y rechazados en Congresos de otra índole.

Era el Congreso Africanista como el receptáculo de las aspiraciones nacionales hacia una orientación práctica para todo lo que se relaciona con la expan- sión comercial, con la vida del trabajo, y por eso mereció el aplauso y apoyo de cuantos lamentan la falta de una idea nacional que una á todos los ciudadanos, sin distinción de clases y partidos, de un ideal noble y levantado que destierre las miserias que consumen la nación, que debe vivir al amparo de una política económica amplia y generosa y no de los policastros de oficio y bandería.

De que las conclusiones del Congreso Africanista sean adoptadas por todos los gobiernos y llevadas á la realidad, se cuidará muy mucho la mesa del mismo constituida por representaciones de los Centros Co- merciales Hispano-Marroqueños.

Por eso el Congreso que nos ocupa es el primero de una serie y obedece á un programa definido y á la vez sancionado por las fuerzas vivas del país.

ADOLFO ALEGRET.

Boletín Oficial

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de los pueblos á cuyos alcaldes se les impone la multa que también se detalla por no haber remitido á la Administración de Hacienda los expedientes de adop- ción de medios para hacer efectivos los cupos de cen- sусos del presente año.

Se publica otra relación de los Ayuntamientos á los que se amonesta para que en el término de quinto día remitan á la Tesorería de Hacienda la certifica- ción de ingresos y pagos verificados desde el 1.º al 30 de Septiembre inclusive del año 1906.

Administración de Hacienda.—Se publica una rela- ción de los censos que por esta Administración se transmiten á D. Valentin Requena Suites.

Comandancia de la Guardia civil.—Se anuncia pa- ra el día 1.º de Febrero próximo la venta en pública subasta de las armas recogidas á infractores de la ley de 20 de Mayo de 1895 al 12 de Febrero próximo para proceder por el personal facultativo de este Distrito mi- nero al reconocimiento del terreno y demarcación de la mina de hierro nombrada «Concepción», pedida por D. Lorenzo Felip en término de Perelló.

Regimiento de Infantería de Asia.—Anuncia las vacantes, una de músico de 1.ª clase, otra de 2.ª clase y otra de 3.ª.—El Agente D. Gerónimo Cerdán instruye expediente contra D. Ramón Toda Virgili, por débitos á la Hacienda.

Ayuntamientos.—Los de Reus, Montbrío de Tarragona y Maspujols anuncian servicios.

Providencias judiciales.

EN EL AYUNTAMIENTO

De segunda convocatoria celebró sesión el Ayuntamiento con asistencia de los Sres. Prat, Malé Oliva, Monguio, Cañellas, Brell, Guasch, Vidal, Juval, Perulles, Barba y Martiñoz, bajo la presidencia del alcalde Sr. Cuchi.

Dióse lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se lee una comunicación del Excmo. señor Arzobispo, invitando á la Corporación muni- cipal á la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

El señor alcalde manifiesta que, teniendo que celebrar sesión extraordinaria para asun- tos de quintas, á la misma hora de la invita- ción, no podrá asistir á tan solemne acto.

Se aprobaron los dictámenes de la comisión de Fomento que figuraban en la orden del día.

Seguidamente dióse lectura de la informa- ción practicada por la misma Comisión sobre unas obras verificadas en la calle de Trafal- gar del barrio del Serrallo, en la cual se pide que por la Alcaldía se imponga un correctivo á los funcionarios que resultan responsables. Así se acuerda.

De la comisión de Gobernación, se aprobó un dictamen informando una instancia refe- rente al arriendo de los corrales del Matadero; y otro autorizando á la Alcaldía para emplear semanalmente, cuatro picapedreros para el arreglo y construcción de las aceras.

Dióse cuenta de un informe de la Alcaldía

acerca la reclusión de una alienada y otro, proponiendo la división de secciones, para el nombramiento de la Junta municipal.

En el periodo de preguntas, el Sr. Malé pide que no se hagan pagar los arbitrios de revocación de la fachada del edificio asilo de huérfanos en consideración al estado precario del mismo.

El señor presidente le contesta que está conforme con la petición que hace el Sr. Malé, pero que entiende que se debe presentar una instancia pidiendo tal beneficio y no duda que sería resuelto favorablemente.

Locales y provinciales

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la ley de reclutamiento, el próxi- mo domingo, día 27 del actual, á las once, se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria, á fin de proceder á la rectifica- ción del alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo del corriente año y ante el cual podrán los interesados exponer las recla- maciones de inclusión y exclusión del referi- do alistamiento que á los mismos convenga.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

La sección humorística «Els Tranquils» ce- lebrará esta noche en los espaciosos salones del Ateneo tarragonense el tercer baile de Carnaval, el que no hay duda resultará tan lucido y animado como los anteriores, y mu- cho mas teniendo en cuenta que son muchas las señoritas que han prometido su asistencia al mismo, los cuales sabemos ostentarán ele- gantes y caprichosos disfraces.

Por real orden se ha dispuesto que se deje expedito todo acto de carga y descarga de mercancías en domingo en los puertos espa- ñoles, como trabajo exceptuado de la prohibi- ción establecida por la ley del descanso domi- cal.

La Comandancia de Marina de este puerto hizo hayer pública la noticia:

Dias pasados fué detenido por unos pesca- dores en la playa de Torredembarra y entre- gado en dicho punto, un sujeto que entre- lenia sus ocios robando cuantos objetos ha- llaba á mano de las barcas del bou varadas en dicha playa.

El lunes próximo á las nueve de la noche celebrará junta general ordinaria de primera convocatoria, según previene su reglamento, la sociedad Ateneo tarragonense de la clase obrera con el fin de proceder á la renovación de varios cargos de la directiva.

Caso de no reunirse número suficiente de señores socios, se reunirá de nuevo el siguien- te día ó sea el martes, á la misma hora.

El día 1.º del próximo mes se efectuará en la casa cuartel de la guardia civil de esta capi- tal la subasta de las armas recogidas á infrac- tores de la ley de caza.

Comunican de las Borjas que los campos en aquella comarca presentan buen aspecto, así como también las vides en las cuales se ha podido evitar en parte, los grandes males que causa la filoxera.

En Tortosa fué detenido anteayer y entre- gado á las autoridades, un sujeto llamado Francisco Hernandez que habia robado 9'50 pesetas de un molino del ondal de San Laza- ro.

La guardia civil ha denunciado al Juzgado correspondiente á un individuo vecino de Mo- ra de Ebro llamado Juan Descarrega Costa que cazaba sin la correspondiente licencia.

Dr. VILANOVA

de los hospitales de Paris, especialista en las enfermedades de la PIEL, CABELLO y de los ORGANOS GENITO-URINARIOS. Extirpación radical del vello y pelo, RAYOS X, RADIUM, FOTOTERAPIA y ELECTROTERRAPIA CUTA- NEAS. Fontanella, 9, 1.ª Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.—BARCELONA

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Policarpo ob. y Sta. Paula. SANTOS DE MAÑANA.—La Sagrada Familia.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de las Dolores en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de S. Juan Bautista. Su Di- vina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continua- ción los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazón.—Ejercicios espirituales para mujeres solas dirigidos por el P. Pedro Aguilera de la Compañía de Jesús. Todos los dias, á las diez, misa rezada con lectura espiri- tual durante la misma y plática. Por la tar- de, á las seis menos cuarto. Rosario, plática y meditación.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde continúa el piadoso Octavario al Dul- císimo Nombre de Jesús, con exposición de Su Divina Majestad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las siete y media explicación del Catecism- o en la capilla del Sacramento durante la misa.

A las nueve, horas canónicas, saliendo á las nueve y cuarto de la iglesia de Nazareth la solemne procesión de la Santa Cruzada que por las calles de la Nao, Mayor y escaleras de la Catedral se dirigirá al Templo Metropolita- no en cuya puerta principal será recibida por el Excmo. Sr. Arzobispo, Excmo. Cabildo y Clero Catedral, entonándose por los Rdos. So- chandres el Te-deum que proseguirá la capi- lla de música hasta el altar mayor en donde se colocará la Santa Bula, empezando luego la misa conventual á canto gregoriano, predi- cando después del Evangelio, el Rdo. Doctor D. Joaquín Linage, beneficiado de dicha

capilla. Por la tarde, á las cuatro y me- dia en la capilla del SS. Sacramento función con exposición de S. D. M. consagración de la parroquia á la Sagrada Familia de Nazareth y sermón por el Rdo. Sr. Cura párroco.

San Juan Bautista.—A las ocho, exposición, explicación del Catecismo durante la misa. A las nueve y media oficio con plática pa- rroquial.

A las cinco de la tarde solemne función á la Sagrada Familia.

Rosario, Trisagio cantado, con orquesta y consagración de las familias á la de Nazareth motete, sermón por el joven y elocuente ora- dor sagrado Rdo. Ludo. D. José Gaya, Pbro, motete y solemne reserva.

San Francisco.—A las nueve y media ofi- cio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, solemne función á la Sagrada Familia de Nazareth.

Santísima Trinidad.—A las siete y media comunión general.—A las nueve y media so- lemne oficio con plática parroquial.—Por la tarde, á las cinco y media, exposición.—Ro- sario, Trisagio cantado, conclusión de la No- vela, consagración de las familias de la pa- rroquia á la de Nazareth, sermón motete bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete y media mi- sa con el ejercicio de los siete domingos y co- misión general de los ejercicios.

A las nueve, misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las cinco y media, exposi- ción mayor, siete domingos de San José, y conclusión de los ejercicios espirituales.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—José M. Ferré Vila.

Fallecidos.—Mantela Pijuan Chale, Ametas (47 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y Barcelona v. Pelayo, de 1.08 ts., capitán Verdagner, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.

De Liorna v. inglés Coramian, de 770 ts., c. Jones, con tránsito, consignado á D. Matias Mallol.

De Bergen y Gibraltar v. noruego Strombeil, de 839 toneladas, c. Blichfeldt, con bacalao, consignado á los Sres. Boada y hermanos.

De Barcelona v. Juanita, de 730 ts., c. Rotella, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para San Carlos I. Ref. Pacifico, con lastra.

Para Liverpool y esc. v. Soto, con carga general.

Para Londres y esc. v. Pelayo, con efectos.

Para Liverpool y esc. c. Coramian, con idem.

Para Bilbao y esc. v. Juanita, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 17'82.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '5 por 100 interior contado' and '4 por 100 exterior'.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 24, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes 'Londres á 90 dias fecha' and 'Paris á 90 dias fecha'.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes '4 por 100 interior contado' and 'Deuda amortizable fin mes'.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes 'Ferrocarril Norte especiales' and 'San Juan Abadesas'.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes 'Banco Hispano Colonial' and 'Sociedad Catalana General de Crédito'.

Correo de Madrid

Madrid, 24.

Al salir de Palacio el marqués de la Vega de Armijo ha dicho que hoy empezarán las consultas, haciéndose extensivos á los conservadores.

Algunos ministros, entre ellos el de la Gobernación, fueron esta mañana á sus respectivos departamentos para despachar asuntos pendientes.

El presidente del Consejo estuvo en su domicilio particular por la mañana, dando orden de que estuviera dispuesto el coche para las once y media para ir á Palacio.

Las diez y media llegó el ministro de Fomento, encerrándose con él en su despacho. A las once llegó el subsecretario de la Presidencia, y al preguntarle los periodistas qué traía, dijo:

La sentencia de muerte de estas Cortes. Era la comunicación dirigida á las Cámaras, anunciando la crisis.

Proximamente á las once y media acudieron al domicilio del marqués de la Vega de Armijo el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Madrid, en un mismo coche.

Acto continuo entraron en el despacho del presidente.

La conferencia de ambos con el marqués de la Vega de Armijo duró hasta las once menos cuarto.

Según parece, la entrevista fué bastante movida.

Es posible que los ministros de la Gobernación y de Fomento trataron de convencer al presidente del Consejo de que no presentara la dimisión de todo el gabinete, limitándose á la sustitución del ministro de Instrucción pública, pues estas eran las pretensiones del conde de Romanones.

Pero es casi seguro que el presidente habrá sostenido su criterio de presentar la dimisión de todo el gobierno.

A las doce se dirigió á Palacio el marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de la Gobernación se dirigió á su ministerio.

No recibió á los periodistas.

El señor Rosales permaneció en casa del presidente esperando que regresara de su conferencia con el Rey.

—El marqués de la Vega de Armijo llegó á Palacio permaneciendo en la cámara regia poco más de la media hora.

Interrogado al salir, por los periodistas, manifestó que había dado cuenta á S. M. de la situación política y del resultado del Consejo de anoche, habiendo presentado la dimisión de todo el gobierno.

—Me preguntó S. M. añadió—si estaba dispuesto á encargarme de nuevo de formar gobierno, y yo le rogué que antes de ello se sirviese consultar á los prohombres políticos.

—Entonces—repuso el Rey—consultaré con los personajes del partido liberal.

—Si S. M. me permite una indicación, me parece que deben hacerse extensivas las consultas á los personajes de todos los partidos monárquicos para que S. M. conozca con toda exactitud la situación política.

Esto es lo que creo que se hará, dijo el marqués de la Vega de Armijo.

Seguidamente se dirigió á su domicilio, donde le esperaban el ministro de Fomento, el gobernador civil de Madrid, el subsecretario de la presidencia y algunos amigos partidulares, para conocer el resultado de la entrevista con el Rey.

Aunque nada más dijo el presidente del Consejo, parece que dió cuenta á S. M. de la amarga decepción que había sufrido al ver que algunos primates del partido liberal le habían ofrecido su apoyo y luego se lo negaron.

Cuando el presidente dió cuenta de lo ocurrido en el Consejo de anoche, se creyó que sería la solución de la crisis la salida del ministro de Instrucción pública, continuando el marqués de la Vega de Armijo al frente del gobierno; pero el propio señor marqués estimó que esto no era posible, pues aceptado el poder como un servicio que prestaba á la nación y al partido, tratando de evitar su división, no pudiendo evitarse esta no podía tampoco continuar en el gobierno.

Parece que dijo al Rey que esta era la causa de la crisis que planteaba ante S. M., añadiendo:

«Creo que nada puedo hacer yo; creo que mi partido se encuentra en situación muy difícil y que no me queda más que hacer que lamentarme de que después de haberme ofrecido su apoyo reiterado, unos hablando claramente, otros refiriéndose á nubarrones, todos se aparten de mi lado. ¡Qué le hemos de hacer!»

Sección telegráfica

Madrid, 25.

La jurá

En estos momentos se está celebrando en Palacio la ceremonia de jurar el cargo los nuevos ministros.

El ministro de Gracia y Justicia saliente, Sr. Barroso, como notario Mayor del Reino, ha tomado juramento ante el Rey al nuevo jefe del Gobierno Sr. Maura y luego éste lo tomó á los demás ministros, levantando acta de todo ello el primero de dichos señores.

Bolsa

Paris, 25.

Exterior español, 95'15.

Acciones Norte, 290'00.

Alicante, 490'00.

Centro Barcelonés

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen, 41, 1.º —BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que LOS INTERESADOS DEPUSITEN SU DINERO EN EL MISMO PUEBLO DONDE QUIERAN, SIN QUE LA DIRECCION SE INCAUTE DE LOS CAPITALES HASTA LA EPOCA DE LA REDENCION DE LOS MOZOS. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta, que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes ó suscripciones á nuestro Delegado

DON SERGIO NICOLAU

BAMBLA DE CASTELAR, NÚM. 27, 1.º, 1.ª —TARRAGONA

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al centado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retretar, gemelos y millares artículos más.

Empresa Alemana Exportadora Arnold Heuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Renta francesa 3 por 100, 94 75.

Plata fina, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 25.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes, 81'97

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 66'05

Alicantes, 102'90

Orenses, 29 35.

Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 25.

Interior fin mes, 82'02

Interior próximo, 82'27

Francos 8'20

Libras, 27 27.

En depósito nuevo, 101 35

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; conserción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, esclerosis, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal

Tónico reconstituyente. Hipofosfitos cal, estriena, hierro, manganeso, quinina, sosa, uvasina, neurastina (fósforo orgánico), formiato, sosa. Anemia cerebral, enfermedades medulares, astesia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL

Anti-diabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

ARQUITECTOS

CONTRATISTAS

JOSE OLAYA, escultor-decorador, se ofrece para toda clase de trabajos de ornamentación, talla en madera, modelos de barro, piedra artificial, yeso y staf (pasta madera)

Modelos y proyectos á precios reducidos

Para detalles dirigirse á la calle de Oriente, núm. 3, Tarragona

Escuela Normal

libre de Maestras TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su caracter profesional, reúne para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 12 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretenden examinarse en Junio

Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral. Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto

AUGUSTO, 30, 2.

SACOS USADOS propios para algarrobas

tengo en venta algunas partidas. Para pedidos dirigirse á

Don José Cabetas Plaza de la Victoria, 49. —Teléfono 678.—Tarragona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y el Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Cabañal, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamaién cargo para Maracalbo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevidéo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Oléaga, 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
\$ ÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan con prontitud y radicalemente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suiza, 1894. Este medicamento desde 1878, Unkar, aprobado y recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos de medicina, como el Dr. PIZA, de Barcelona, y el Dr. PIZA, de Madrid, han reconocido su eficacia y su seguridad. Se remiten por correo acompañando el recibo.



Bolsa de Barcelona	
Por 100 interior contado	81.25
Por 100 ídem en mes	81.75
Por 100 ídem en próximo	82.25
Por 100 amortizable	101.20
Carteras provisionales amortizables a 4%	100.00
Banco de España	330.00
Tabacalera	230.00
Cambios de París	205
Ídem de Londres	27.25
Por 100 exterior	00.00

Bolsa de Madrid	
Madrid, 28. 17.25	
Por 100 interior contado	81.25
Por 100 ídem en mes	81.75
Por 100 ídem en próximo	82.25
Por 100 amortizable	101.20
Carteras provisionales amortizables a 4%	100.00
Banco de España	330.00
Tabacalera	230.00
Cambios de París	205
Ídem de Londres	27.25
Por 100 exterior	00.00

Bolsa de Barcelona	
Barcelona, 24. 15.25	
CANARIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha	20.20
Ídem a 60 días fecha	20.00
Ídem a 3 días vista	20.00
París a 90 días fecha	27.25
Ídem a 60 días fecha	27.00
Ídem a 3 días vista	27.00
Hamurgo a la vista	60.00

EFECTOS PUBLICOS	
Por 100 interior contado	80.00
Ídem en mes	80.00
Ídem en próximo	80.00
Bonds amortizable en mes	100.00
Carteras provisionales amortizables a 4%	100.00

OBLIGACIONES CONTADO	
Ferrocarril Norte español	102.25
San Juan Abades	75.25
T. B. y F. 2.ª y 3.ª por 100	27.25
T. B. y F. 1.ª y 2.ª por 100	102.25
Alicante a por 100	25.25
M. T. H. Rezas Rodas	20.00
Almansara 2.ª y 3.ª no abarata	20.00
Almansara 1.ª y 2.ª no abarata	20.00
Ormaiztegui	25.25

ACCIONES EN MES	
Banco Hipotecario Colonial	00.00
Sociedad Catalana General de Crédito	00.00
Medina Xam y O. S. A.	20.25
Norte de España	28.10

Correo de Madrid

Madrid, 24

Al salir de Palacio el marqués de la Vega...

Motores de Gas

Legítimos OTTO

Pobre

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.



Gasmotoren-Fabrik Deutz, Madrid, Gaitz 2
Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entro. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta